

Quito, D M, 6 de Septiembre de 2011

Señor CBA
Alexander Iván Coronel Aldaz
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socias de la COMPAÑIA JATISAN IMPORTADORES INDUSTRIALES ACCESORIOS Y PARTES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, celebrada el 27 de Julio de 2011 tuvo el acierto de designar a Usted LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía dentro del trámite de Disolución y Liquidación Anticipada y Voluntaria de la misma

La COMPAÑIA JATISAN IMPORTADORES INDUSTRIALES ACCESORIOS Y PARTES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura, otorgada el 8 de Agosto de 1994 ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Octubre de 1994 y la escritura de Disolución y Liquidación Anticipada y Voluntaria, se celebró el 9 de Noviembre de 2010 ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, la que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Agosto de 2011.

En caso de falta temporal o definitiva del Liquidador Principal le reemplazará el Liquidador Suplente

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autorizó al Suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Cordialmente,


Dr. Julio Luis Ortiz Loor
PRESIDENTE AD-HOC

ACEPTACION: acepto desempeñar el cargo de LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía JATISAN IMPORTADORES INDUSTRIALES ACCESORIOS Y PARTES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION. Quito, D M, 6 de Septiembre de 2011



CBA. Alexander Iván Coronel Aldaz
C.C. 171303756-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 12893 del Registro de Nombramientos, Tomo No. 12 SEP 2011



REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO